

11180

RESOLUCION de 25 de marzo de 1980, de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se concede la homologación a la estructura de protección marca «Zetor», modelo BK-6918, tipo cabina con dos puertas, válida para los tractores que se citan.

A solicitud de «Montalbán, S. A.», y superados los ensayos y verificaciones especificados en el Orden del Ministerio de Agricultura de 27 de julio de 1979,

1. Esta Dirección General concede la homologación a la estructura de protección marca «Zetor», modelo BK-6918, tipo cabina con dos puertas, válida para los tractores marca «Zetor», modelos 6911, 5911 y 5945, versiones 2RM, 2RM y 2RM.

Los ruidos máximos observados en el interior de la estructura, medidos a nivel de los oídos del conductor, han sido los que figuran en el anexo.

2. El número de homologación asignado a la estructura es EP1/8008.a(3)/3.

3. Las pruebas de resistencia y ruidos han sido realizadas, según el Código OCDE método dinámico, por la Estación de Ensayos de Antony (Francia), y las verificaciones preceptivas, por la Estación de Mecánica Agrícola.

4. Cualquier modificación de las características de la estructura en cuestión o de aquellas de los tractores citados que influyesen en los ensayos, así como cualquier ampliación del ámbito de validez de la presente homologación para otros tractores, sólo podrá realizarse con sujeción a lo preceptuado al respecto en la Orden ministerial mencionada.

Madrid, 25 de marzo de 1980.—El Director general, P. D., el Subdirector general de la Producción Vegetal, José Puerta Romero.

ANEXO QUE SE CITA

Tractor			Combinación del cambio	Velocidad de avance — km/h	Ruido máximo dB(A)
Marca	Modelo	Versión			
«Zetor»	6911	2RM	2N	7,6	90
«Zetor»	5911	2RM	5L	6,2	90
«Zetor»	5945	2RM	2N	7,4	90

11181

RESOLUCION de 28 de marzo de 1980, de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se concede la homologación a la estructura de protección marca «Lamborghini», modelo C 12/A, tipo cabina con dos puertas, válida para los tractores que se citan.

A solicitud de «Auto Remolques Barcelona, S. A.», y superados los ensayos y verificaciones especificados en el Orden del Ministerio de Agricultura de 27 de julio de 1979,

1. Esta Dirección General concede la homologación a la estructura de protección marca «Lamborghini», modelo C 12/A, tipo cabina con dos puertas, válida para los tractores marca «Lamborghini», modelos R1256 y 1256DT, versiones 2RM y 4RM.

Los ruidos máximos observados en el interior de la estructura, medidos a nivel de los oídos del conductor, han sido los que figuran en el anexo.

2. El número de homologación asignado a la estructura es EP1/8012.a(2)/2.

3. Las pruebas de resistencia y ruidos han sido realizadas, según el Código OCDE método dinámico, por la Estación de Ensayos de Milán (Instituto de Ingeniería Agraria), y las verificaciones preceptivas, por la Estación de Mecánica Agrícola.

4. Cualquier modificación de las características de la estructura en cuestión o de aquellas de los tractores citados que influyesen en los ensayos, así como cualquier ampliación del ámbito de validez de la presente homologación para otros tractores, sólo podrá realizarse con sujeción a lo preceptuado al respecto en la Orden ministerial mencionada.

Madrid, 28 de marzo de 1980.—El Director general, P. D., el Subdirector general de la Producción Vegetal, José Puerta Romero.

ANEXO QUE SE CITA

Tractor			Combinación del cambio	Velocidad de avance — km/h	Ruido máximo dB(A)
Marca	Modelo	Versión			
«Lamborghini»	R1256	2RM	8. ^a	7,6	88,5
«Lamborghini»	1256DT	4RM	11. ^a	18,3	89,0

11182

RESOLUCION de 27 de marzo de 1980, de la Dirección General de Producción Agraria, por la que se concede la homologación a la estructura de protección marca «Lamborghini», modelo C 15, tipo cabina con dos puertas, válida para los tractores que se citan.

A solicitud de «Auto Remolques Barcelona, S. A.», y superados los ensayos y verificaciones especificados en el Orden del Ministerio de Agricultura de 27 de julio de 1979,

1. Esta Dirección General concede la homologación a la estructura de protección marca «Lamborghini», modelo C 15, tipo cabina con dos puertas, válida para los tractores marca «Lamborghini», modelos R 955 y 955 DT, versiones 2RM y 4RM.

Los ruidos máximos observados en el interior de la estructura,

medidos a nivel de los oídos del conductor, han sido los que figuran en el anexo.

2. El número de homologación asignado a la estructura es EP1/8010.a(2)/2.

3. Las pruebas de resistencia y ruidos han sido realizadas, según el Código OCDE método dinámico, por la Estación de Ensayos de Milán (Instituto de Ingeniería Agraria), y las verificaciones preceptivas, por la Estación de Mecánica Agrícola.

4. Cualquier modificación de las características de la estructura en cuestión o de aquellas de los tractores citados que influyesen en los ensayos, así como cualquier ampliación del ámbito de validez de la presente homologación para otros tractores, sólo podrá realizarse con sujeción a lo preceptuado al respecto en la Orden ministerial mencionada.

Madrid, 27 de marzo de 1980.—El Director general, José Luis García Ferrero.

ANEXO QUE SE CITA

Tractor			Combinación del cambio	Velocidad de avance — km/h	Ruido máximo dB(A)
Marca	Modelo	Versión			
«Lamborghini»	R 955	2RM	6. ^a , 10. ^a y 12. ^a	6,0, 16,0 y 24,4	89
«Lamborghini»	955 DT	4RM	12. ^a	24,0	89